



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1207/PAD/029	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 12 DE JULIO DE 2017	BOUC: 14/07/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA CONTEMPORANEA	
DEPARTAMENTO: HISTORIA CONTEMPORANEA	
FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA	

Resolución de fecha 19 de Septiembre de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Pedro Ochoa Crespo
Carles Sirera Miralles
Sara Santamaria Colmenero
Francisco Javier Lion Bustillo
Giulia Quaggio
Aurelio Velazquez Hernandez
Maria de los Desamparados del Olmo Ibañez
Javier Andreu Miralles
Francisco Sacristán Romero
Jose Miguel Hernandez Barral
Ana Moreno Garrido
Juan Luis Carrellan Ruiz
Antonio Jesús Pinto Tortosa
Andrés Sanchez Padilla
Fernando Vicente Albarrán
Raul Minguez Blasco
Inmaculada Simon Ruiz
Nuria Rodríguez Martín
Jorge de Hoyos Puente
Fernando Hernandez Holgado
David Jorge Penado
Eva Sanz Jara
Enmanuele Treglia
Antonio César Moreno Cantano
Jose Luis Ledesma Vera

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión



- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	21 de septiembre de 2017
Hora:	10 a 13 horas
Lugar:	Sección de Personal. Facultad Gª e Historia

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Jesús Antonio Martínez Martín	Antonio Moreno Juste
Raquel Sánchez García	Luis Enrique Otero Carvajal
Jose Maria Faraldo Jarrillo	Julia Moreno García
Elena Hernández Sandoica	Ruben Pallol Trigueros
Antonio López Vega (Rpte Trabajadores)	Carolina Rodríguez López (Rpte Trabajadores)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
19
Firmado: JESÚS GUTIÉRREZ BURÓN
Vº Bº EL DECANO
PO
Firmado: LUIS ENRIQUE OTERO CARVAJAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19/9/2017
Francisco M. Luna Arévalo
Firmado: